



SUPERINTENDENCIA  
DE SALUD

## Documento de Trabajo

# Principales Indicadores de Monitoreo del Sistema Isapre A Diciembre de 2015

Departamento de Estudios y Desarrollo

Fecha de Presentación: 30 de Junio de 2016  
Fecha de Publicación: 28 de Octubre de 2016

*Resumen (Abstract)*

*En este documento se presenta un breve análisis de los principales indicadores utilizados para monitorear el desempeño de las Isapres en el año 2015 en aspectos tales como cartera de beneficiarios, financieros, fondo de compensación de riesgo interisapres, licencias médicas, planes de salud, precios bases y adecuación de contratos.*

*Palabras Clave:*

*Indicadores, monitorear, cartera de beneficiarios, financieros, fondo de compensación de riesgo inter Isapres, licencias médicas, planes de salud, precios bases y adecuación de contratos.*

## Tabla de Contenidos

1. Antecedentes.....	4
2. Cartera de Beneficiarios y Concentración de Mercado .....	4
3. Aspectos Financieros y Estándares Legales .....	8
4. Indicadores de Operación de Isapres Abiertas .....	12
5. Compensación de Riesgos Interisapres.....	14
6. Licencias Médicas y SIL de cargo de las Isapres.....	16
7. Planes de Salud de las Isapres .....	18
8. Variación de Precios Base y Adecuación de Contratos de Isapres.....	21
9. Principales Conclusiones.....	23
10. Referencias .....	25
11. Anexos .....	26

## Resumen

En este documento se presenta un breve análisis de los principales indicadores utilizados para monitorear el desempeño de las Isapres en el año 2015 en aspectos tales como cartera de beneficiarios, financieros, fondo de compensación de riesgo inter Isapres, licencias médicas, planes de salud, precios bases y adecuación de contratos.

## 1. Antecedentes

A través de toda la información que recibe de las Isapres, la Superintendencia de Salud confecciona y publica una serie de estadísticas e informes específicos, en temas tales como: cartera de beneficiarios, resultados financieros, prestaciones de salud, egresos hospitalarios, licencias médicas y subsidios por incapacidad laboral y planes de salud, entre otros.

A partir de esta información, se efectúan diversos monitoreos y seguimientos de algunas variables relevantes para el desarrollo del sistema tales como, concentración de mercado, aspectos financieros, cumplimiento de estándares legales y últimamente, compensación de riesgos, que permitan a los diferentes entes interesados en la industria, disponer de información útil y específica.

## 2. Cartera de Beneficiarios y Concentración de Mercado

Al término del año 2015, el sistema cuenta con una población beneficiaria de 3.410.487 personas, un 3,1% más que a igual período del año anterior. De este total, un 55,8% son cotizantes (54,9% el año anterior) y los restantes son cargas (ver Anexo 1).

**Tabla 1**  
**Distribución de Cotizantes Vigentes**  
**A diciembre de cada año**

Distribución	Valores			Indicadores			Variaciones		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2014	2015	
Concentración	5 Isapres más grandes	1.599.417	1.682.164	1.765.968	92,3%	92,6%	92,8%	5,2%	5,0%
	Otras	133.337	134.112	136.480	7,7%	7,4%	7,2%	0,6%	1,8%
	Total	1.732.754	1.816.276	1.902.448	100,0%	100,0%	100,0%	4,8%	4,7%
	Cargas por cotizante				0,88	0,85	0,82	-3,5%	-3,4%
Sexo	Hombres	1.124.530	1.175.301	1.224.424	64,9%	64,7%	64,4%	4,5%	4,2%
	Mujeres	608.224	640.975	678.024	35,1%	35,3%	35,6%	5,4%	5,8%
Edad	< 40 años	871.919	910.443	950.263	50,3%	50,1%	49,9%	4,4%	4,4%
	40 - 60 años	666.530	698.231	730.327	38,5%	38,4%	38,4%	4,8%	4,6%
	60 y más	194.305	207.600	221.858	11,2%	11,4%	11,7%	6,8%	6,9%
	Edad promedio				41,8	41,7	41,8	-0,2%	0,2%
Tipo Trabajador	Dependientes	1.469.085	1.531.134	1.595.477	84,8%	84,3%	83,9%	4,2%	4,2%
	Independientes	54.027	55.816	57.642	3,1%	3,1%	3,0%	3,3%	3,3%
	Pensionados	102.207	107.344	111.484	5,9%	5,9%	5,9%	5,0%	3,9%
	Voluntarios	107.398	121.944	137.838	6,2%	6,7%	7,2%	13,5%	13,0%
Tipo de Plan	Individual (*)	1.542.051	1.621.283	1.704.167	89,0%	89,3%	89,6%	5,1%	5,1%
	Grupales	190.703	194.993	198.281	11,0%	10,7%	10,4%	2,2%	1,7%
	Otros	1.732.754	1.816.276	1.902.448	100,0%	100,0%	100,0%	4,8%	4,7%
Geográfica	Región Casa Matriz	1.032.032	1.083.623	1.134.951	59,6%	59,7%	59,7%	5,0%	4,7%
	Otras regiones	700.722	732.653	767.497	40,4%	40,3%	40,3%	4,6%	4,8%

(\*) Incluye planes individuales y matrimoniales.

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo Maestro de Beneficiarios.

Respecto a la cartera de cotizantes, es posible apreciar lo siguiente:

- En relación a la concentración de mercado, se puede destacar que los cotizantes se encuentran distribuidos en 13 Isapres (igual número que el año anterior), 5 de las cuales concentran al 92,8% del total, nivel que muestra un leve pero sostenido crecimiento en los últimos años.

- Cabe hacer presente, que al utilizar como indicador de concentración en una industria, el índice de Hirschman-Herfindahl (H-H)<sup>1</sup> y aplicado a las Isapres abiertas, éste alcanza en diciembre de 2015 a 1.841, valor inferior en 0,1% al registrado en igual fecha de 2014, pero mantiene un nivel que correspondería al de una industria fuertemente concentrada.
- Según género, el 64,4% de los cotizantes son masculinos y el 35,6% restante son femeninos, registrándose un leve incremento en la participación de las mujeres, respecto del año anterior.
- El 49,9% del total de cotizantes son menores de 40 años (50,1% en 2014) y el 11,7% tienen 60 años y más (11,4% el año anterior). Para el total de cotizantes se registra una edad promedio de 41,8 años, levemente superior a la del año anterior.
- Según el tipo de trabajador, se aprecia que el 83,9% del total son trabajadores dependientes (84,3% el año anterior) y el 5,9% son pensionados, igual al año anterior. Cabe hacer presente, que la participación de imponentes voluntarios alcanza un 7,2% y registra un constante aumento en los últimos años.
- El 89,6% de los cotizantes tienen un plan individual (89,3% el año anterior) y el 10,4% un plan grupal (10,7% el año 2014).
- Los cotizantes se concentran en un 59,7% en la Región donde se ubica la casa matriz de las Isapres y el 40,3% restante en otras regiones. En este contexto, la cartera de cotizantes se encuentra geográficamente distribuida en un 59,7% en la Región Metropolitana y en menor medida en las regiones V y VIII en un 7,2% y 7%, respectivamente.
- Finalmente, se puede observar que en promedio los cotizantes tienen 0,79 cargas, 3,5% menos que el año anterior, donde se registran 0,82 cargas.

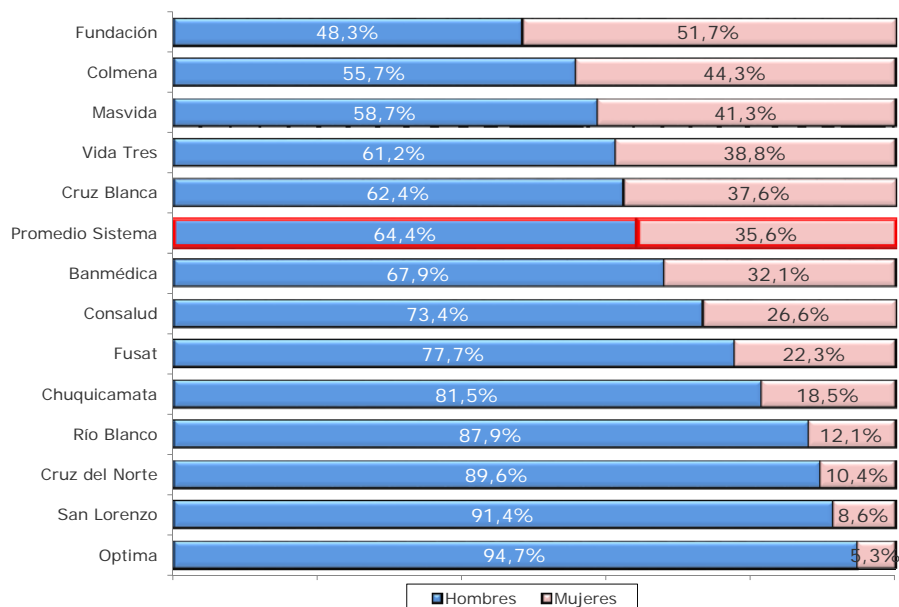
A nivel de Isapres, destaca como líder la Isapre Cruz Blanca con una participación del 21,2% del total de cotizantes, seguida de Consalud (19,6%) y de Banmédica (19,3%). Asimismo, si se considera la participación por grupos económicos propietarios de Isapres, se tiene que el conjunto Banmédica-Vida Tres obtiene una participación de mercado de 23,2%, dando como resultado que este holding obtenga la primera posición (ver Anexo 1).

Según sexo, se observa que 5 Isapres mantienen una participación femenina igual o superior al promedio del sistema, destacando con las participaciones extremas a las Isapres Fundación con una cartera femenina de un 51,7% y en el lado opuesto a Optima con una participación de sólo 5,3%.

---

<sup>1</sup> Este índice está definido como la sumatoria de los cuadrados de las participaciones de mercado de las empresas participantes en la industria, multiplicado por 10.000. El resultado determina la concentración de la industria en función de la siguiente clasificación: un valor entre 0 y 1.000 corresponde a industria competitiva; entre 1.000 y 1.800, moderadamente concentrada y sobre esta cifra corresponde a una industria fuertemente concentrada.

**Gráfico 1**  
**Distribución de Cotizantes Vigentes Según sexo**  
**A diciembre de 2015**

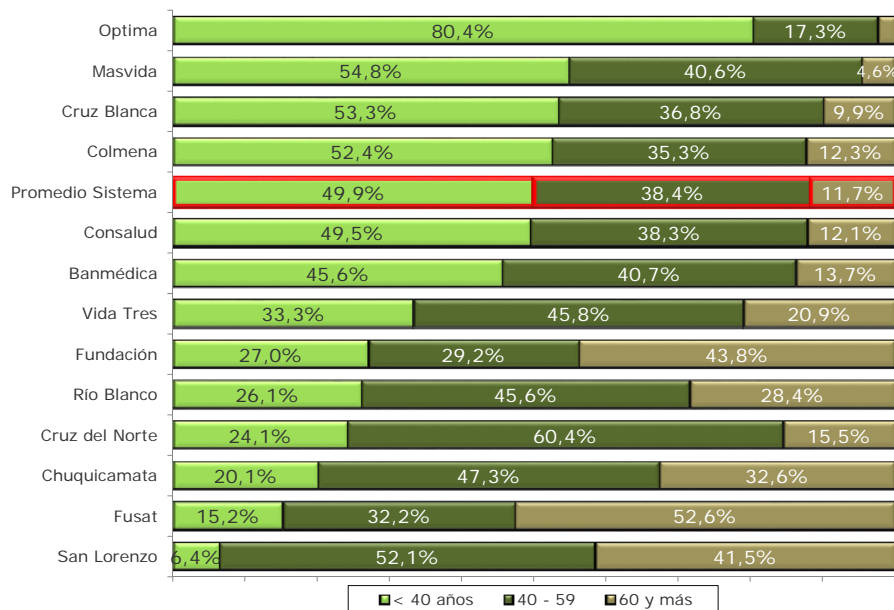


*Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo Maestro de Beneficiarios de diciembre 2015.*

De acuerdo a la variable de edad, se observa que un total de 4 instituciones tienen en su cartera de cotizantes, una mayor proporción que el promedio del sistema, de cotizantes menores de 40 años, resaltando con los niveles extremos a la Isapre Optima (ex Ferrosalud) con un 80,4% de participación y a la Isapre San Lorenzo con sólo un 6,4%.

Por otra parte, es posible apreciar que un total de 10 Instituciones muestran una mayor proporción de cotizantes mayores o igual de 60 años que el promedio del sistema, destacando a la Isapre Fusat con un 52,6% de participación y en el lado opuesto a la Isapre Optima (ex Ferrosalud) con sólo un 2,4%.

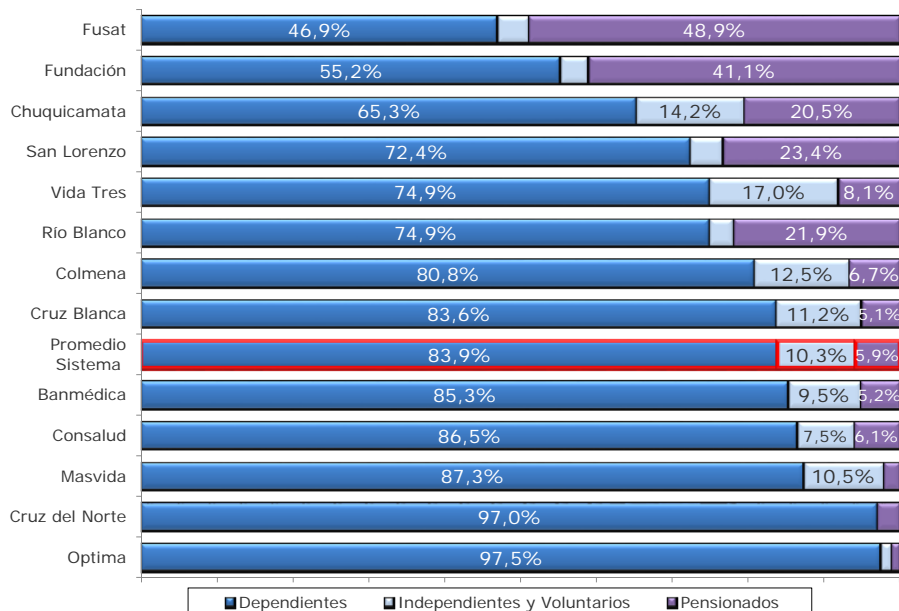
**Gráfico 2**  
**Distribución de Cotizantes Vigentes Según edad**  
**A diciembre de 2015**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo Maestro de Beneficiarios de diciembre 2015.

Como se observa en el gráfico siguiente, en relación al tipo de trabajador 8 Isapres muestran una concentración mayor o igual de pensionados que el promedio del sistema, destacándose con las participaciones extremas las Isapres Fusat con un 48,9% y Optima (ex Ferrosalud) con un 1,1%.

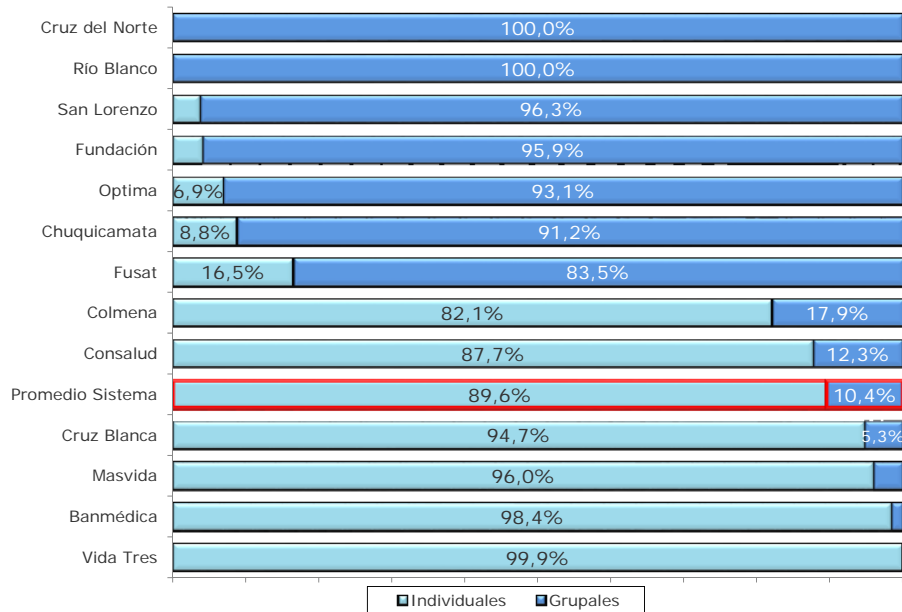
**Gráfico 3**  
**Distribución de Cotizantes Vigentes Según tipo de trabajador**  
**A diciembre de 2015**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo Maestro de Beneficiarios de diciembre 2015.

Por otra parte, según el tipo de plan se aprecia a 4 Isapres que operan con una mayor o igual proporción de planes individuales que el promedio del sistema, observándose en los extremos a Vida Tres con un 99,9% de sus cotizantes en esta modalidad y dos Isapres cerradas, Río Blanco y a Cruz del Norte con el 100% de sus planes en la modalidad grupal-colectivo.

**Gráfico 4**  
**Distribución de Cotizantes Vigentes Según tipo de plan**  
**A diciembre de 2015**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo Maestro de Beneficiarios de diciembre 2015.

### 3. Aspectos Financieros y Estándares Legales

A diciembre de 2015, el sistema Isapres presenta el siguiente comportamiento:

#### 3.1 Aspectos Financieros (ver Anexo 2)

A partir del 1 de enero de 2012, los Estados Financieros presentados por las Isapres se rigen por los estándares internacionales contables (IFRS), instruidos por esta Superintendencia en la Circular IF/N° 140 del 12 de enero de 2011.

Los cambios más relevantes que surgen de la aplicación de estas normas se relacionan con el reconocimiento de ingresos que antes no se registraban (cotizaciones no declaradas y no pagadas); de un activo por los costos relacionados con la adquisición, renovación y fidelización de los contratos de salud, ajuste del cálculo de la provisión de prestaciones ocurridas y no liquidadas (tasa promedio móvil en vez de una fija) y constitución de una provisión por prestaciones en litigio, entre otras. Los que en conjunto afectan negativamente al resultado final.

Al 31 de diciembre de 2015, el sistema registra un resultado después de impuestos de \$37.249 millones, un 37,8% menos que el generado a igual período del año anterior. Como



promedio el sistema alcanza una rentabilidad sobre el ingreso de actividades ordinarias de 1,6%, inferior en 1,3 puntos porcentuales a la obtenida el año anterior.

La siniestralidad total fue de 87,7%, cifra 0,8 puntos porcentuales más alta que la alcanzada el año 2014. El gasto de administración y ventas medido en relación al ingreso de actividades ordinarias en tanto, llega a un 12,2%, superior en 0,4 puntos porcentuales en relación al año anterior.

**Tabla 2**  
**VARIABLES FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE**  
**En moneda de cada año**

Variables	Montos (*)			Indicadores			Variaciones		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2014	2015	
Resultados (en millones de \$)	Ingresos actividades ordinarias	\$ 1.854.897	\$ 2.048.438	\$ 2.264.610	100,0%	100,0%	100,0%	10,4%	10,6%
	Cotización legal (7%)	\$ 1.338.400	\$ 1.471.544	\$ 1.627.932	72,2%	71,8%	71,9%	9,9%	10,6%
	Cotización adicional	\$ 467.007	\$ 530.598	\$ 587.754	25,2%	25,9%	26,0%	13,6%	10,8%
	Otros	\$ 49.490	\$ 46.296	\$ 48.924	2,7%	2,3%	2,2%	-6,5%	5,7%
	Costos de ventas	\$ 1.630.462	\$ 1.779.488	\$ 1.986.427	87,9%	86,9%	87,7%	9,1%	11,6%
	Costo en prestaciones	\$ 1.305.299	\$ 1.409.579	\$ 1.564.944	70,4%	68,8%	69,1%	8,0%	11,0%
	Costo en SIL	\$ 304.297	\$ 355.309	\$ 409.973	16,4%	17,3%	18,1%	16,8%	15,4%
	Otros	\$ 20.865	\$ 14.600	\$ 11.510	1,1%	0,7%	0,5%	-30,0%	-21,2%
	Gastos adm. y vtas.	\$ 216.363	\$ 241.489	\$ 277.033	11,7%	11,8%	12,2%	11,6%	14,7%
	Ganancia bruta	\$ 224.435	\$ 268.950	\$ 278.183	12,1%	13,1%	12,3%	19,8%	3,4%
Ganancia (pérdida)	\$ 38.401	\$ 59.909	\$ 37.249	2,1%	2,9%	1,6%	56,0%	-37,8%	
Indicadores financieros	Liquidez (veces)				0,8	0,8	0,8	-0,6%	-3,5%
	Endeudamiento (veces)				2,5	1,6	1,6	-36,8%	2,8%
	Rentabilidad Capital y reservas				19,1%	17,6%	10,6%	-1,4%	-7,0%
Indicadores económicos (en \$)	Cotización total por cotizante				\$ 91.671	\$ 96.176	\$ 101.332	4,9%	5,4%
	Cotización Total por beneficiario				\$ 49.139	\$ 52.421	\$ 56.115	6,7%	7,0%
	Cto. Prestaciones por beneficiario				\$ 34.580	\$ 36.072	\$ 38.778	4,3%	7,5%
	Cto. SIL por cotizante				\$ 15.039	\$ 16.682	\$ 18.345	10,9%	10,0%
	Gtos. Adm-vtas por beneficiario				\$ 5.732	\$ 6.180	\$ 6.865	7,8%	11,1%

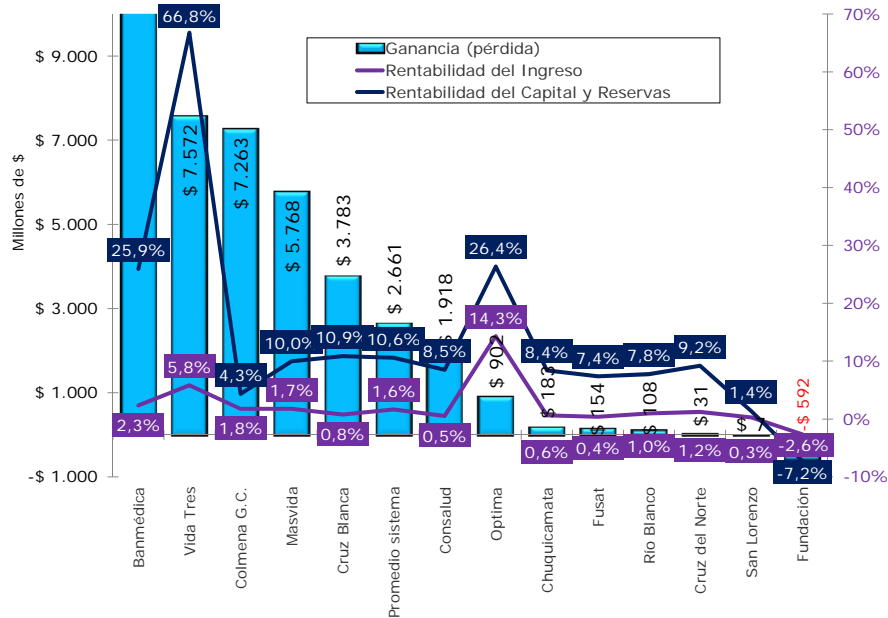
(\*) Bajo modalidad IFRS.

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en la FEFI al 31 de diciembre de cada año.

Nota: Las variaciones de Liquidez y de Endeudamiento son calculadas a partir de datos anuales sin redondeo, razón que explica su discrepancia con las cifras redondeadas que aparecen en la tabla.

En relación con algunos indicadores financieros, se observa un nivel de endeudamiento respecto al patrimonio de 1,6 veces, superior en un 2,8% al del año anterior, la liquidez alcanza a 0,8 veces, un 3,5% más baja que el año 2014 y la rentabilidad del capital y reservas experimenta un descenso en el mismo período de 7 puntos porcentuales, alcanzando a 10,6% (17,6% en 2014).

**Gráfico 5**  
**Resultados por Isapre**  
**Al 31 de diciembre de 2015**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en la FEFI al 31 de diciembre 2015.

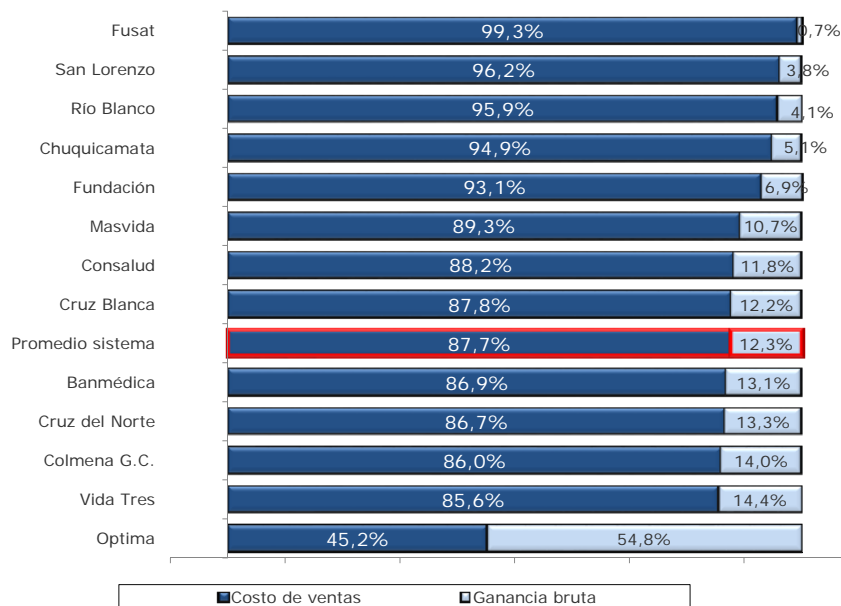
Como promedio mensual, el sistema registra una cotización total por cotizante de \$101.332 aproximadamente, superior en un 5,4% a la del año 2014, no obstante, la cotización promedio por beneficiario aumenta más (7%) alcanzando a \$56.115. Se observa por otra parte, que el costo en prestaciones por beneficiario aumenta en un 7,5%, situándose en \$38.778, aproximadamente y el costo en SIL por cotizante se incrementa en 10% alcanzando a \$18.345, finalmente, el gasto de administración y ventas por beneficiario crece un 11,1% en el mismo período llegando a \$6.865, aproximadamente.

A nivel de Isapres, sólo una de ellas cierra el período con resultados negativos, en tanto, 5 instituciones se destacan por obtener las utilidades más importantes, que varían entre \$10.146 millones (Banmédica) y \$3.783 millones (Cruz Blanca). En términos de rentabilidad del ingreso, la Isapre Optima presenta el mayor nivel con 14,3% y sobre el Capital y Reservas es la Isapre Vida Tres la que alcanza el valor más alto (66,8%).

En relación al destino que las Isapres le dan al ingreso para financiar su operación, un total de 5 instituciones tienen una ganancia bruta, medido como porcentaje del ingreso, igual o mayor al promedio del sistema, resaltando con los valores extremos a Optima (ex Ferrosalud) con el más alto (54,8%) y a Fusat con el más bajo (0,7%).

Estas mismas Isapres además, presentan los valores extremos en cuanto a siniestralidad (costo de ventas en relación al ingreso), Fusat con el valor más alto (99,3%) y Optima (ex Ferrosalud) con el más bajo con un 45,2%.

**Gráfico 6**  
**Distribución del Ingreso por Isapre**  
**Al 31 de diciembre de 2015**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en la FEFI al 31 de diciembre 2015.

### 3.2 Estándares Legales (ver Anexo 3)

Desde septiembre de 2006 el sistema está en pleno régimen en cuanto al cumplimiento de los estándares legales de Patrimonio, (0,3 veces) y de liquidez (0,8 veces) y desde enero de 2015 para el estándar de garantía (100%).

A diciembre de 2015, se observa en el sistema una disminución en los estándares de Patrimonio y Liquidez, respecto de los años anteriores.

**Tabla 3**  
**Estándares legales**  
**A diciembre de cada año**

Rubros	Montos (millones \$)			Estándares			Variaciones	
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2014	2015
Patrimonio	368.067	381.356	381.393				3,6%	0,0%
Deuda total	534.019	605.026	622.052				13,3%	2,8%
Estándar de patrimonio ( $\geq 0,3$ )				0,69	0,63	0,61	-8,5%	-2,7%
Activo corriente	485.458	527.755	526.615				8,7%	-0,2%
Pasivo corriente	465.118	513.871	517.936				10,5%	0,8%
Estándar de liquidez ( $\geq 0,8$ )				1,04	1,03	1,02	-1,6%	-1,0%
Garantía	369.892	422.465	464.015				14,2%	9,8%
Deuda con beneficiarios y prestadores	343.363	395.106	412.659				15,1%	4,4%
Estándar de garantía ( $\geq 100\%$ )				107,7%	106,9%	112,4%	-0,8%	5,5%

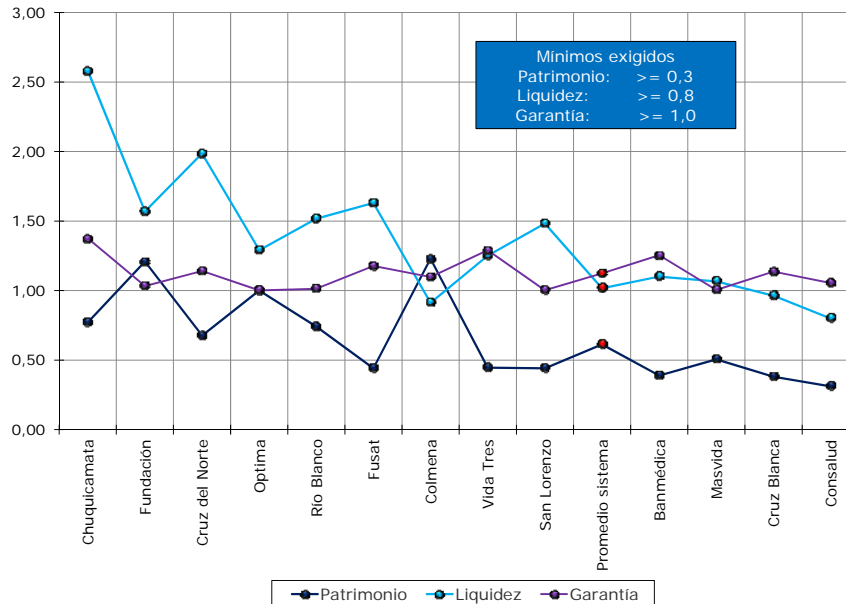
Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Informe Financiero Complementario al 31 de diciembre de cada año.

El Sistema muestra como promedio un estándar de patrimonio de 0,61 veces, guarismo inferior en un 2,7% al del año anterior. Esta situación se origina porque las deudas crecen en 2,8% y el patrimonio prácticamente mantiene su nivel.

Se aprecia además, que el Sistema registra como promedio un estándar de liquidez de 1,02 veces, 1% menos que al calculado en 2014. El descenso del nivel de este indicador se

explica principalmente en que el pasivo corriente aumenta 0,8% y el conjunto activo corriente + garantía, desciende 0,2%.

**Gráfico 7**  
**Estándares legales por Isapre**  
**A diciembre de 2015**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Informe Financiero Complementario al 31 de diciembre 2015.

Finalmente, a diciembre de 2015<sup>2</sup> el Sistema muestra como promedio un estándar de garantía de 112,4%, cifra 5,5 puntos porcentuales más que lo mostrado a la misma fecha del año anterior, debido principalmente a que la garantía crece en un mayor porcentaje que el conjunto de deudas con beneficiarios y prestadores (9,8% v/s 4,4%).

#### 4. Indicadores de Operación de Isapres Abiertas

De acuerdo a la información proporcionada por las Isapres abiertas a diciembre de 2015, se observa, entre otros aspectos, que en relación a la gestión de pago<sup>3</sup> por ejemplo, estas Isapres, tardan en promedio 3,4 días en pagar los reembolsos, vale decir, 0,6 días más (20,5%) con respecto al año anterior. Además, ocupan 9,8 días en pagar subsidios por incapacidad laboral a sus afiliados, 0,1 días más que el año 2014 (1,2%) y ocupan en promedio 38,6 días en pagar a los prestadores de salud, 5,5 días menos que el año anterior (12,5%).

<sup>2</sup> La garantía se encuentra valorizada al 20 de febrero de 2016, fecha en la cual se cumple el plazo legal para que todas las Isapres actualicen los montos de garantía correspondientes al proceso de diciembre 2015.

<sup>3</sup> Cabe señalar que para los efectos del cálculo de este indicador, sólo se consideran las deudas por reembolsos, subsidios y prestadores, que tienen una antigüedad inferior a 12 meses. Tanto la deuda como los costos por subsidios, corresponden sólo a aquellos que no tienen convenios de pago con empleadores.

**Tabla 4**  
**Plazos promedio de pago de Isapres Abiertas**  
**A diciembre de cada año**

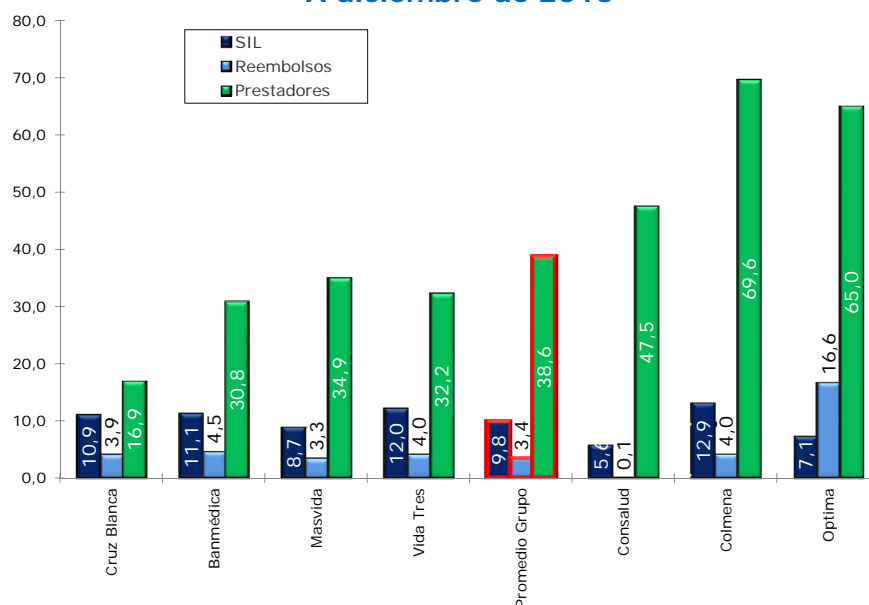
Variables	Montos (millones \$)			Plazo promedio pago (días)			Variaciones	
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2014	2015
Deuda por reembolsos	\$ 1.016	\$ 1.070	\$ 1.388				5,4%	29,7%
Costo por reembolsos	\$ 124.877	\$ 137.946	\$ 148.407				10,5%	7,6%
Plazo promedio pago reembolsos				2,9	2,8	3,4	-4,6%	20,5%
Deuda por SIL	\$ 4.907	\$ 6.189	\$ 7.289				26,1%	17,8%
Costo por SIL	\$ 180.587	\$ 230.129	\$ 267.808				27,4%	16,4%
Plazo promedio pago SIL				9,8	9,7	9,8	-1,0%	1,2%
Deuda con prestadores	\$ 139.234	\$ 146.234	\$ 142.641				5,0%	-2,5%
Costo en prestadores	\$ 1.000.013	\$ 1.193.392	\$ 1.331.128				19,3%	11,5%
Plazo promedio pago prestadores				50,1	44,1	38,6	-12,0%	-12,5%

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en la FEFI al 31 de diciembre.

A nivel de Isapres, se aprecia que la Isapre Consalud es la que demora menos días en pagar subsidios, 5,6 días, aproximadamente, en tanto Colmena es la que demora más (12,9 días). Por otra parte, en el pago de reembolsos la institución que tarda menos es Consalud con 0 días, dado que prácticamente no mantienen deudas por este concepto y en la posición apuesta está Optima que demora 16,6 días.

Respecto al pago a prestadores de salud, la Isapre Cruz Blanca registra el plazo más corto (16,9 días), mientras que Colmena registra el más largo (69,6 días).

**Gráfico 8**  
**Plazo Promedio de Pago por Isapre Abiertas**  
**A diciembre de 2015**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Informe de Deudas al 31 de diciembre 2015.

## 5. Compensación de Riesgos Interisapres

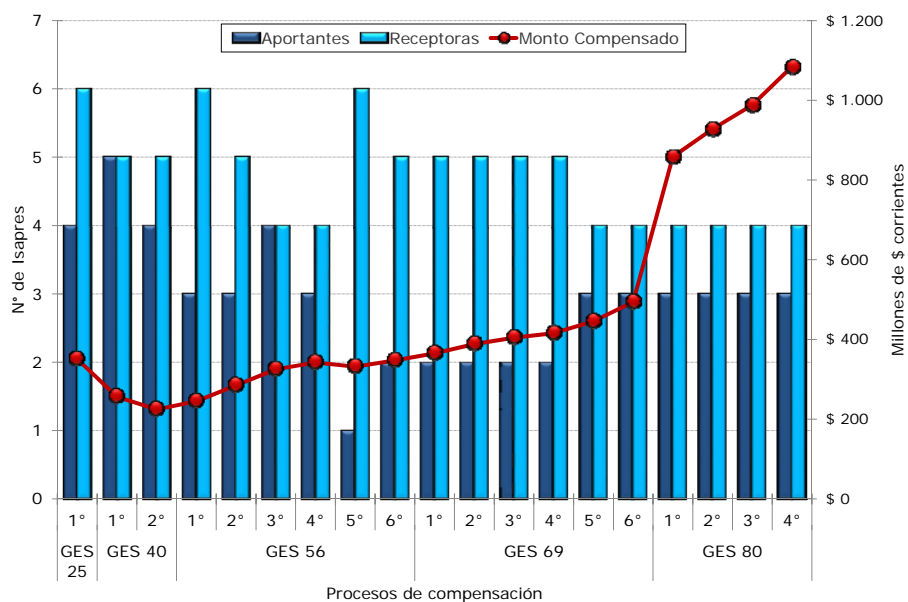
El párrafo 6° del Título II, del Libro III, del DFL N°1, de 2005 del Ministerio de salud, dispuso la creación de un Fondo de Compensación Solidario entre las Isapres como mecanismo para compensar a aquellas instituciones que presentan un nivel de riesgo superior al promedio en la provisión de las Garantías Explícitas en Salud (GES).

El Fondo tiene como objetivo compensar entre sí a las Isapres, por la diferencia que se produzca entre la suma de las Primas Comunitarias que se determine para las GES y la suma de las primas ajustadas por riesgo que se determinen según el sexo y la edad de los respectivos beneficiarios.

En este contexto, la primera compensación efectiva del Fondo se realizó en un solo proceso y correspondió a los 25 problemas de salud originadas en la vigencia del D.S. N°170, de 2004 y que fue informado a las Isapres participantes en septiembre de 2006, donde 4 Instituciones aportaron un total de 351 millones<sup>4</sup> a otras seis.

La segunda compensación efectiva entre las Isapres participantes del Fondo cubrió el período julio 2006 – junio 2007 y se realizó en 2 procesos en los cuales se traspasaron un total de \$481 millones<sup>5</sup>, donde un total de 4 Isapres debió aportar a otras 5 instituciones.

**Gráfico 9**  
**Compensaciones Efectivas del Fondo de Compensación Solidario**  
**En millones de pesos corrientes**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo.

La tercera compensación efectiva entre las Isapres participantes del Fondo correspondiente al período julio 2007 – junio 2010, se efectuó en 6 procesos semestrales. En total se traspasaron \$1.876 millones<sup>6</sup> y un total de 4 Isapres aportaron a 5 instituciones.

<sup>4</sup> Si este monto se expresa en moneda de diciembre de 2015 alcanza a \$493 millones y representa un 0,04% del Ingreso de estas Isapres.

<sup>5</sup> En moneda de diciembre de 2015, este monto es de \$664 millones y representa un 0,05% del Ingreso de este grupo de Isapres

La cuarta compensación efectiva entre las Isapres participantes del Fondo comprendió el período julio 2010 – junio 2013, la que se llevó a efecto en 6 procesos semestrales. En esta etapa, tres Isapres debieron aportar a otras 5 instituciones un total de \$2.514 millones<sup>7</sup>.

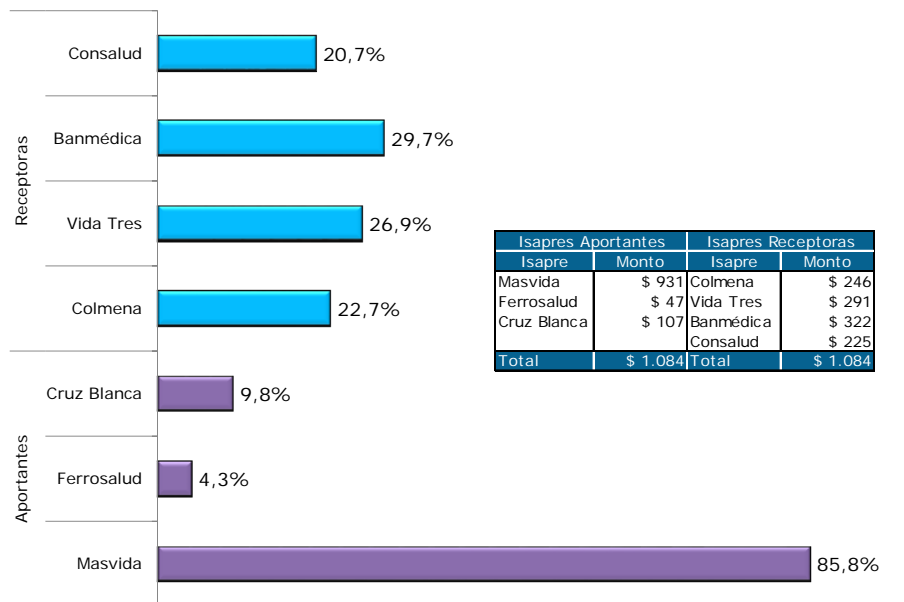
Finalmente, existe una quinta compensación que abarca el período julio 2013 – junio 2016, que también se completará en seis procesos. Hasta diciembre de 2015, se han realizado 4 procesos con un total de \$3.859 millones<sup>8</sup>, donde 3 Isapres deben aportar a otras 4.

En lo que va de esta última compensación, la Isapre que más ha aportado es Masvida con \$3.507 millones (86,3%) y la que más ha recibido, es Banmédica con \$1.222 millones (30,1%).

Las 5 compensaciones efectivas han acumulado hasta diciembre de 2015, un total de \$9.079 millones corrientes traspasados. Si este monto se expresa en moneda de diciembre de 2015, alcanza la suma de \$10.406 millones (0,07% del Ingreso).

Si se considera este último monto, la Isapre que más ha aportado en todo este período y siempre ha tenido esa calidad es Masvida con un total acumulado de \$8.768 millones, equivalente al 84,3% del total y la que más ha recibido y también ostentado siempre esta calidad es Vida Tres con \$3.120 millones, correspondiente al 30%.

**Gráfico 10**  
**Fondo de Compensación Solidario**  
**4° Proceso GES 80 enero-junio 2015**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo.

Nota: No se presentan el 5° proceso de compensación, ya que ocurrió en marzo de 2016.

<sup>6</sup> En moneda de diciembre de 2015 esta cifra se eleva a \$2.310 millones y representa un 0,05% del Ingreso.

<sup>7</sup> Este monto expresado en moneda de diciembre de 2015 es de \$2.876 millones y equivalente a un 0,06% del Ingreso de estas Isapres.

<sup>8</sup> En moneda de diciembre de 2015 esta cifra se eleva a \$4.063 millones y representa un 0,11% del Ingreso.

## 6. Licencias Médicas y SIL de cargo de las Isapres

Durante el año 2015, el Sistema tramitó un total de 1.402.972 licencias curativas<sup>9</sup>, un 7% más que el año anterior. Por otra parte, 611.912 licencias fueron reclamadas, ya sea, a la COMPIN o a las propias Isapres, un 10,6% superior a lo registrado el año 2014, las que sumadas hacen un gran total de 2.014.884 licencias tramitadas en el Sistema, cifra superior en 8% al volumen tramitado al año anterior (ver Anexo 4).

El gasto total en SIL originado por estas licencias alcanza a \$420.125 millones, monto superior en un 1% real comparado con el mismo período de 2014. De este total, el 67,6% corresponde al gasto por licencias curativas y un 32,4% a licencias reclamadas.

Del total de licencias curativas tramitadas por las Isapres, el 85,5% fueron autorizadas (con y sin modificación), el año anterior había sido un 86,6% y el número de días pagados llega 7,5 millones, cifra superior en un 4,7% respecto al año 2014. Por otra parte, del total de licencias reclamadas, al 81,2% les fue acogido el reclamo (total o parcialmente), 77,5% era el año anterior y el número de días a pagar por este concepto, llega a 4,9 millones, un 1,3% menos que el año anterior.

**Tabla 5**  
**Licencias Médicas de Cargo Isapre**  
**Enero - diciembre**

Variables	Valores			Estructura %			Variaciones		
	2013	2014	2015	2013	2014	2015	2014	2015	
Curativas (*)	Número de licencias tramitadas	1.249.224	1.311.658	1.402.972	75,3%	70,3%	69,6%	5,0%	7,0%
	Número de licencias autorizadas	1.095.310	1.136.492	1.199.543	79,1%	72,6%	70,7%	3,8%	5,5%
	Número de días pagados	7.122.193	7.152.568	7.491.124	65,8%	59,4%	60,8%	0,4%	4,7%
	Gasto SIL (Mill. \$ dic. 2014)	\$ 276.239	\$ 282.042	\$ 284.213	72,6%	67,8%	67,6%	2,1%	0,8%
Reclamadas a la COMPIN y a las Isapres	Número de licencias tramitadas	410.490	553.207	611.912	24,7%	29,7%	30,4%	34,8%	10,6%
	Número de licencias autorizadas	289.705	428.583	497.077	20,9%	27,4%	29,3%	47,9%	16,0%
	Número de días pagados	3.697.706	4.880.958	4.819.939	34,2%	40,6%	39,2%	32,0%	-1,3%
	Gasto SIL (Mill. \$ dic. 2014)	\$ 104.245	\$ 134.065	\$ 135.912	27,4%	32,2%	32,4%	28,6%	1,4%
Total	Número de licencias tramitadas	1.659.714	1.864.865	2.014.884	100,0%	100,0%	100,0%	12,4%	8,0%
	Número de licencias autorizadas	1.385.015	1.565.075	1.696.620	100,0%	100,0%	100,0%	13,0%	8,4%
	Número de días pagados	10.819.899	12.033.526	12.311.063	100,0%	100,0%	100,0%	11,2%	2,3%
	Gasto SIL (Mill. \$ dic. 2014)	\$ 380.483	\$ 416.106	\$ 420.125	100,0%	100,0%	100,0%	9,4%	1,0%

(\*) Incluye licencias por patologías del embarazo.

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo Maestro de Licencias Médicas y SIL, ene - dic de cada año.

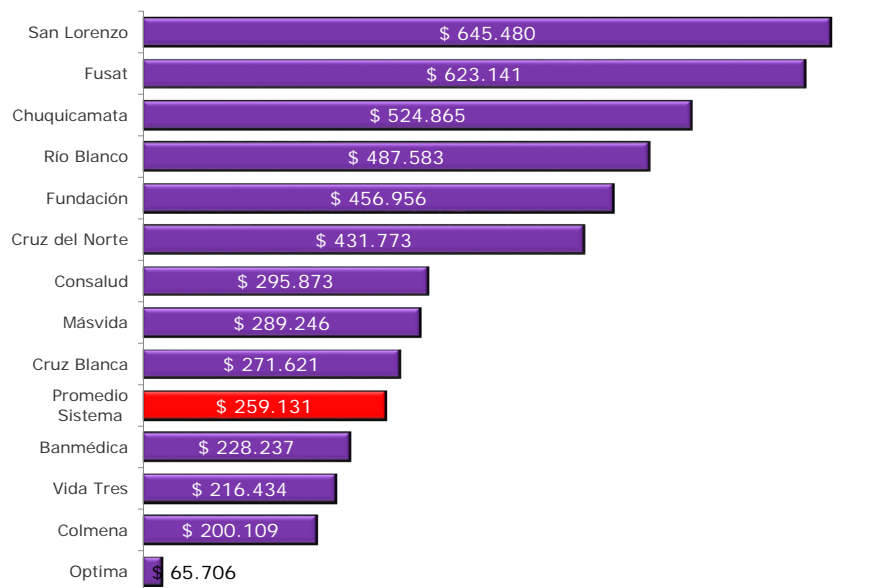
Del análisis de las cifras, es posible observar que la tasa de licencias por cada 100 cotizantes, sin incluir las reclamadas, es de 86,5 en el año 2015, un 2,6% más que el año anterior y que el número promedio de días pagados por licencia autorizada es un 0,8% inferior que el año 2014, alcanzando a 6,2 días.

Incluyendo las licencias reclamadas, se aprecia que el costo SIL por cotizante (efecto total) alcanza a \$259.130 aproximadamente, es decir, un 3,2% menos que el año 2014, mientras que el costo por día SIL (efecto precio o salario) es de \$34.124, aproximadamente, un 1,3% inferior a la del año anterior. Finalmente, el número de días pagados por cotizante (efecto cantidad) es de 7,6, es decir, un 1,9% menos que la del año 2014.

<sup>9</sup> Incluye licencias por Patologías del Embarazo.



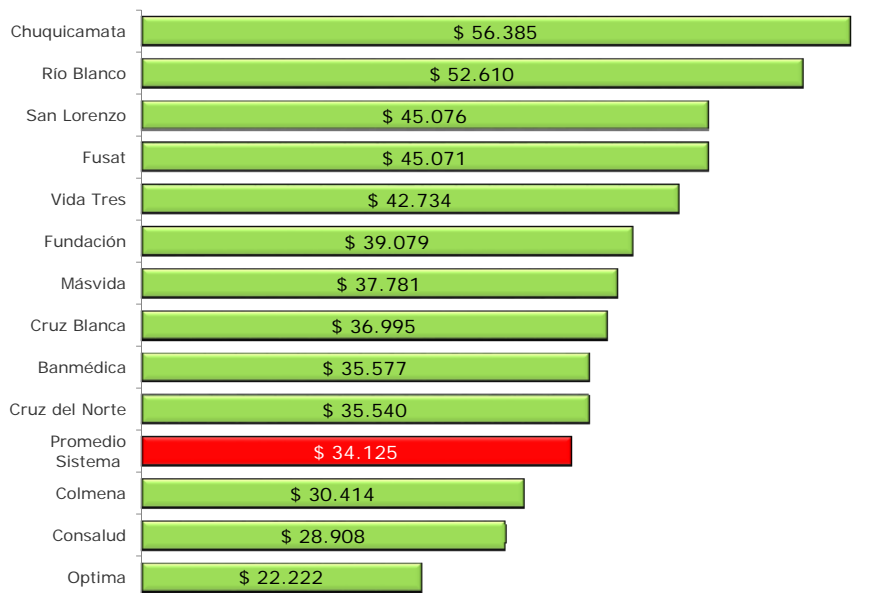
**Gráfico 11**  
**Costo SIL por Cotizante**  
**Enero-diciembre 2015**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo maestro de Licencias Médicas ene-dic 2015.

A nivel de Isapres, se observa que el costo SIL por cotizante en el año 2015 varía entre un mínimo de \$65.706 (Optima) y un máximo de \$645.480 (San Lorenzo) y donde existen 9 instituciones con valores iguales o superiores al promedio del sistema.

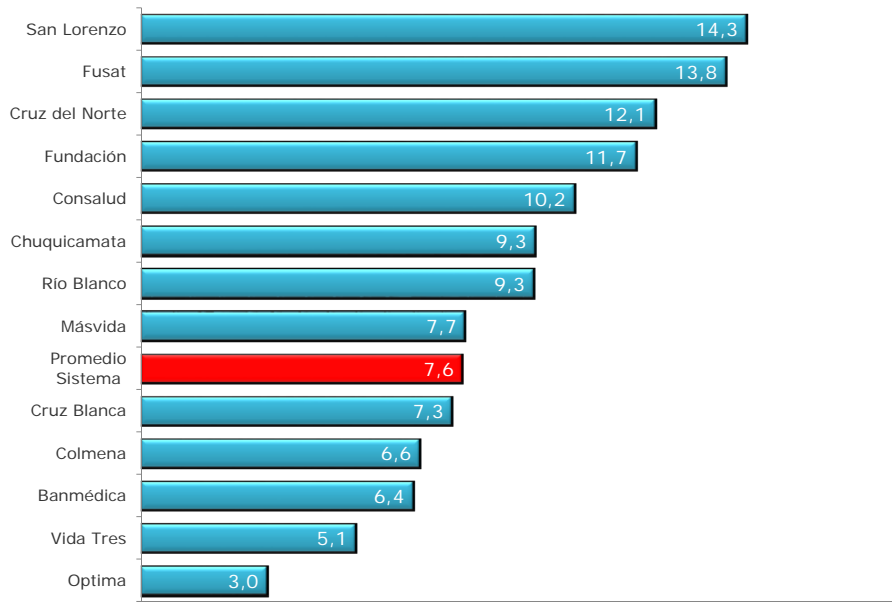
**Gráfico 12**  
**Costo por Día SIL**  
**Enero-diciembre 2015**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo maestro de Licencias Médicas ene-dic 2015.

En términos de costo por día SIL, el rango varía entre los \$22.222 (Optima) y los \$56.385 (Chuquicamata) y 10 instituciones presentan valores iguales o más altos que el promedio del sistema. Finalmente, la relación días pagados por cotizante muestra un nivel mínimo de 3 días (Optima) y un máximo de 14,3 días (Cruz del Norte) y en este caso, son 8 las Isapres que registran valores iguales o superiores al promedio del sistema.

**Gráfico 13**  
**Día SIL por Cotizante (TIL)**  
**Enero-diciembre 2015**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo maestro de Licencias Médicas ene-dic 2015.

Las diferencias que se presentan entre las Isapres abiertas y cerradas se explican básicamente, en que por una parte, el nivel de rentas es superior en las cerradas (ej: trabajadores ligados a Codelco, Soquimich y Banco Estado) que en las abiertas, originando con ello que el valor del día pagado sea superior y que por otra parte, en términos de frecuencia los cotizantes de las Isapres cerradas tengan un mayor de uso de licencias y que el porcentaje de aprobación sea más alto que en las Isapres abiertas.<sup>10</sup>

## 7. Planes de Salud de las Isapres

A enero de 2016, el Sistema informa un total de 64.012 planes de salud, un 6,6% más que el año anterior. De este total, un 88,1% corresponde a planes antiguos y el 11,9% restante (7.610) a planes en comercialización, 49,4% menos que el año anterior.

<sup>10</sup> En el año 2015, las Isapres cerradas presentan una frecuencia de uso de Licencias Curativas por cada 100 cotizantes de 124,9 (las Isapres abiertas 85,9) y un porcentaje de aprobación de 93,9% (las Isapres abiertas un 85,3%).

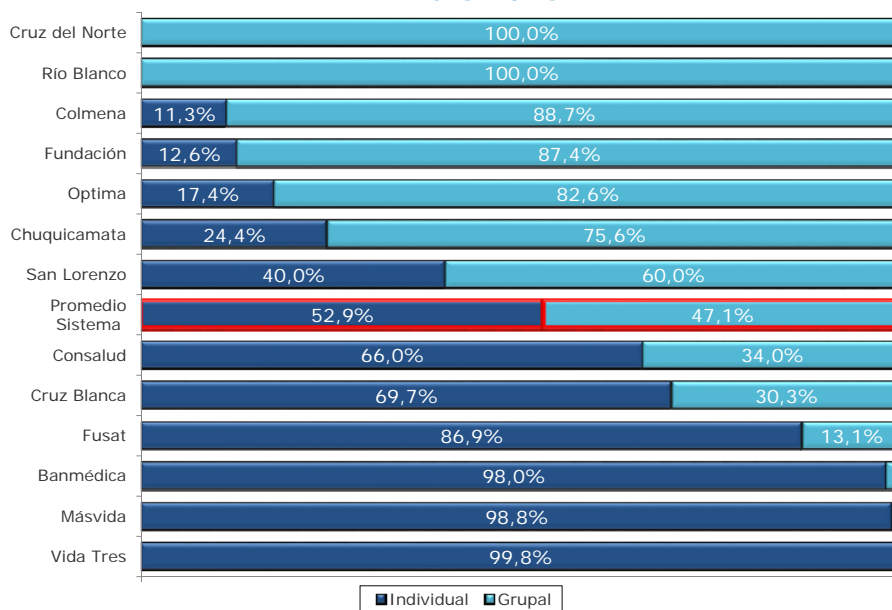
**Tabla 6**  
**Planes de Salud en el Sistema Isapre**  
**A Enero de cada año**

Variables	Valores			Estructura %			Variaciones		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2015	2016	
Según Situación comercial	Antiguos	44.226	45.020	56.402	79,2%	74,9%	88,1%	1,8%	25,3%
	En comercialización	11.604	15.050	7.610	20,8%	25,1%	11,9%	29,7%	-49,4%
Según Tipo	Individuales	32.277	32.815	33.875	57,8%	54,6%	52,9%	1,7%	3,2%
	Grupales	23.553	27.255	30.137	42,2%	45,4%	47,1%	15,7%	10,6%
Según Cobertura	General	36.240	36.665	36.262	64,9%	61,0%	56,6%	1,2%	-1,1%
	Reducida parto	19.529	23.340	27.679	35,0%	38,9%	43,2%	19,5%	18,6%
	Reducida honorarios médicos	61	65	71	0,1%	0,1%	0,1%	6,6%	9,2%
Según Modalidad	Libre elección	28.323	29.175	29.756	50,7%	48,6%	46,5%	3,0%	2,0%
	Prestador preferente	27.111	30.499	33.791	48,6%	50,8%	52,8%	12,5%	10,8%
	Cerrados	396	396	465	0,7%	0,7%	0,7%	0,0%	17,4%
Según Región	Nacional	38.878	43.196	46.573	69,6%	71,9%	72,8%	11,1%	7,8%
	Metropolitana	3.266	3.508	3.661	5,8%	5,8%	5,7%	7,4%	4,4%
	Regional	13.686	13.366	13.778	24,5%	22,3%	21,5%	-2,3%	3,1%
Según Precio	En UF	47.544	52.225	56.677	85,2%	86,9%	88,5%	9,8%	8,5%
	En \$	6.001	5.588	5.264	10,7%	9,3%	8,2%	-6,9%	-5,8%
	A1 7%	2.285	2.257	2.071	4,1%	3,8%	3,2%	-1,2%	-8,2%

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo Maestro de Planes de salud, ene de cada año.

Según su tipo, el 52,9% de los planes son individuales y el 47,1%, grupales. Las Isapres Vida Tres (99,8%), Másvida (98,8%) y Banmédica (98%) son las que registran la proporción más alta de planes individuales, mientras que Río Blanco y Cruz del Norte, ambas Isapres cerradas, tienen a toda su cartera en planes grupales.

**Gráfico 14**  
**Planes de Salud según Tipo**  
**A Enero 2016**



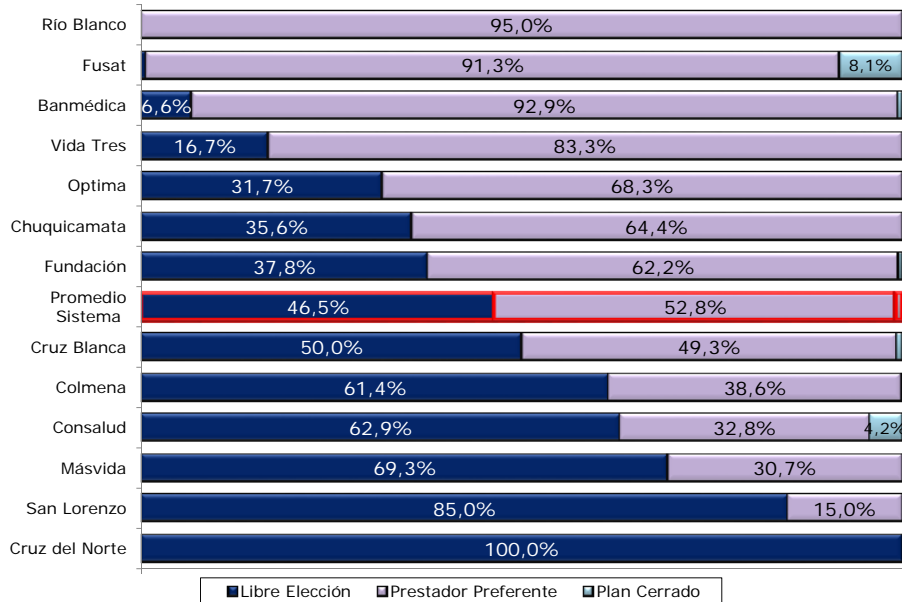
Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo maestro de Planes de salud ene 2016.

De acuerdo a la modalidad de atención de los planes, se observa a enero de 2016 que el 46,5% del total es de libre elección, el 52,8% es con prestador preferente y el 0,7% restante son planes cerrados.

La Isapre Cruz del Norte es la que tiene el 100% de sus planes en libre elección, Río Blanco tiene un 95% de sus planes con prestador preferente y Fusat presenta el 8,1% de planes cerrados.

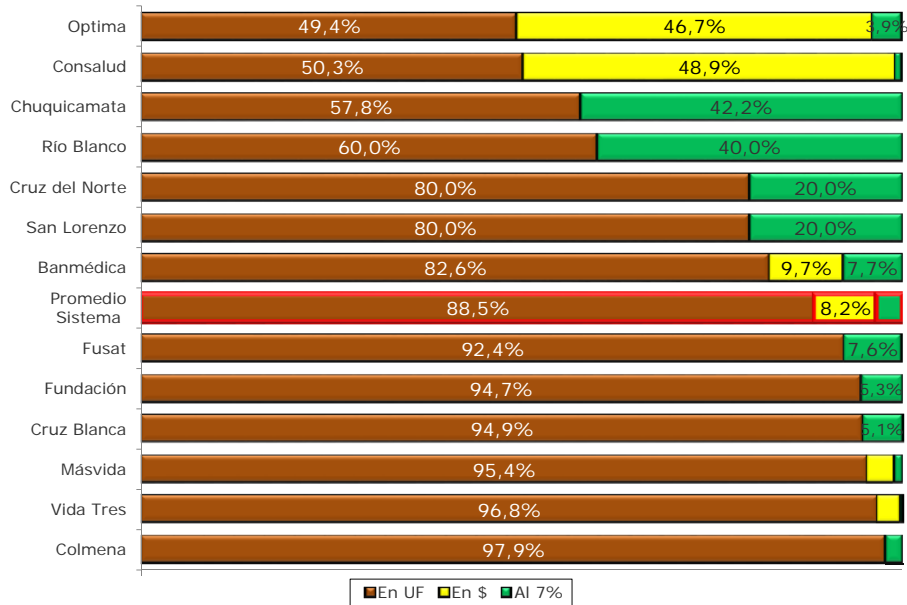
Sólo cuatro Isapres tienen planes con las tres modalidades de atención.

**Gráfico 15**  
**Planes de Salud según Modalidad de Atención**  
**A Enero 2016**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo maestro de Planes de salud ene 2016.

**Gráfico 16**  
**Planes de Salud según Modalidad del Precio**  
**A Enero 2016**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en el Archivo maestro de Planes de salud ene 2016.

En términos de la modalidad del precio, el 88,5% de los planes lo tienen expresado en UF, el 8,2% en pesos (\$) y el 3,2% restante como 7% de la renta.

La Isapre Colmena tiene el 97%,9 de sus planes con precios en UF, mientras que en Consalud el 48,9% de sus planes están expresados en pesos (\$) y finalmente, Chuquicamata posee el 42,2% de sus planes con el precio expresado al 7% de la renta.

## 8. Variación de Precios Base y Adecuación de Contratos de Isapres

De acuerdo al proceso de adecuación de contratos de salud correspondiente al período julio 2015 – junio 2016, las Isapres informan que aplicarán un alza promedio ponderada de precios de un 3,5%. Esta alza es menor a la aplicada en el proceso anterior, donde alcanzó a un 4,8%.

**Tabla 7**  
**Alza Promedio Ponderado de Precios en el Sistema Isapre**

Variables	Valores			Estructura %			Variaciones	
	2014 (*)	2015 (*)	2016 (*)	2014 (*)	2015 (*)	2016 (*)	2015 (*)	2016 (*)
Variación de precios bases (promedio ponderado)	1,9%	4,8%	3,5%					
Planes Informados	Total de Planes informados	53.460	55.830	60.070			4,4%	7,6%
	Proceso adecuación	30.597	31.562	32.133	57,2%	56,5%	3,2%	1,8%
	Adecuados	27.459	28.899	16.992	89,7%	91,6%	52,9%	-41,2%
	No adecuados	3.138	2.663	15.141	10,3%	8,4%	47,1%	-15,1%
Beneficiarios	Vigentes	3.083.798	3.213.659	3.318.700			4,2%	3,3%
	Proceso adecuación	2.650.241	2.794.325	2.904.989	85,9%	87,0%	87,5%	5,4%
	Adecuados	2.236.681	2.331.702	2.117.083	84,4%	83,4%	72,9%	4,2%
	No Adecuados	413.560	462.623	787.906	15,6%	16,6%	27,1%	11,9%

Fuente: Superintendencia de Salud.  
 (\*) 2014 = Proceso de adecuación julio 2013 a junio 2014  
 2015 = Proceso de adecuación julio 2014 a junio 2015  
 2016 = Proceso de adecuación julio 2015 a junio 2016

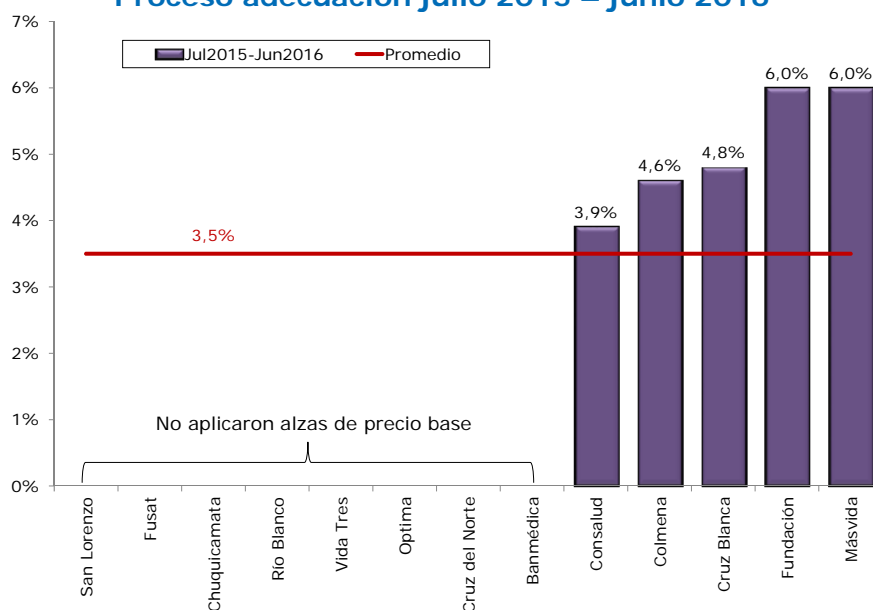
Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información remitida por las Isapres.

En este último proceso de adecuación, 16.992 planes (53,5%) de un total de 32.133 que entraron al proceso de adecuación, experimentaron un alza en sus precios, afectando a 2.117.083 beneficiarios (72,9%) e involucró a un total de 5 Isapres.

Las Isapres Fundación y Masvida son las que aplican el alza más alta, ambas con un 6%, mientras que un total de 8 Instituciones no presentan variaciones en sus precios bases.

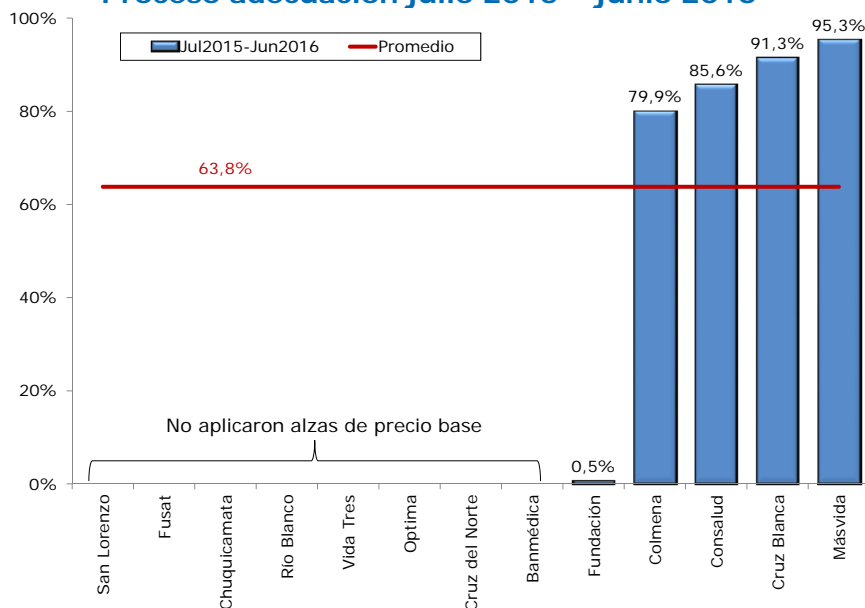
Por otra parte, las Isapres Masvida y Cruz Blanca son las que afectan a una mayor proporción de sus beneficiarios, un 95,3% y 91,3%, respectivamente.

**Gráfico 17**  
**Variaciones Promedio Ponderado de Precios Base**  
**Proceso adecuación julio 2015 – junio 2016**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información enviada por las Isapres.

**Gráfico 18**  
**Beneficiarios Afectados por Alzas de Precios Base**  
**Proceso adecuación julio 2015 – junio 2016**



Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información enviada por las Isapres.

## 9. Principales Conclusiones

Del análisis de la información presentada para el año 2015, es posible destacar lo siguiente:

- Respecto a la cartera de cotizantes, cinco Isapres abiertas concentran el 92,8% del total. lo que hace que esta industria esté fuertemente concentrada, según el índice de Hirschman-Herfindahl (HH).
- Isapre Cruz Blanca es la que cuenta con más afiliados y lidera el mercado con un 21,2% de participación, seguida por Consalud (19,6%) y Banmédica (19,3%). Si se considera a Banmédica y Vida Tres como un mismo grupo económico (grupo de empresas Banmédica)<sup>11</sup>, éste dominaría el mercado con una participación de 23,2%.
- Dentro de las principales características de los cotizantes se observa que el 64,4% del total son hombres, el 49,9% del total son menores de 40 años (edad promedio 41,8 años), el 83,9% del total son trabajadores dependientes, el 89,6% del total están en un plan individual y que se concentran mayoritariamente en las Regiones Metropolitana (59,7%), V (7,2%) y VIII (7%).
- En el ámbito financiero, a diciembre de 2015 el sistema logra utilidades después de impuestos por \$37.249 millones, 37,8% menos que las obtenidas en el año 2014, las que representan un 1,6% del ingreso de actividades ordinarias.
- La siniestralidad (costo de ventas / ingreso actividades ordinarias) alcanza un 87,7%, superior en 0,8 puntos porcentuales al año anterior y el gasto de administración y ventas medido como porcentaje del ingreso, llega a un 12,2%, equivalente a 0,4 puntos porcentuales más que en 2014.
- A nivel de Isapres, sólo una de ellas cierra el año con pérdidas (Fundación) y Banmédica destaca por ser la institución con las mayores utilidades (\$10.146 millones). Si se considera a Banmédica y Vida Tres como un mismo grupo económico, la utilidad conjunta alcanza a \$17.718 millones
- Los Estándares legales se cumplen satisfactoriamente por el sistema a diciembre de 2015, registrando 0,61 para el estándar de patrimonio (0,3 mínimo exigido), 1,02 para el estándar de liquidez (0,8 mínimo exigido) y 112,4% para el estándar de garantía (100% mínimo exigido).
- En relación a la información sobre plazos promedios de pago, las Isapres abiertas registran en promedio 3,4 días para pagar reembolsos, 9,8 días para pagar subsidios por incapacidad laboral y 38,6 días para pagar a prestadores de salud.
- En cuanto al Fondo de Compensación Solidario, se han realizado 19 procesos semestrales de compensación, que corresponden a los 5 Decretos GES que se han implementado, acumulando un total de \$10.406 millones<sup>12</sup> compensados en todo el periodo.
- La Isapre que más ha aportado en todo el periodo y siempre ha tenido esa calidad es Masvida con un total acumulado de \$8.768 millones, equivalente al 84,3% del total, en

<sup>11</sup> Ver <http://www.empresasbanmedica.cl/>.

<sup>12</sup> Montos actualizados por inflación, en pesos de diciembre 2015.

contra posición las que más han recibido y también siempre han ostentado esa calidad son Vida Tres con \$3.120 millones y Colmena con \$2.805, correspondiente al 30% y 27%, respectivamente.<sup>13</sup>

- En lo que se refiere a Licencias Médicas de cargo de las Isapres, el sistema tramita 1.402.972 licencias curativas, 7% más que el año anterior y adicionalmente, un total de 611.912 licencias son reclamadas tanto a la Compin como las propias Isapres (10,6% más que el año 2014).
- El gasto total en SIL originado por el conjunto de estas licencias alcanza a \$420.103 millones, monto superior en un 1% real al del año anterior. Incluyendo las licencias reclamadas, se aprecia que el costo SIL por cotizante (efecto total) alcanza a \$259.130 aproximadamente, es decir, un 3,2% menos que el año 2014, mientras que el costo por día SIL (efecto precio o salario) es de \$34.124, aproximadamente, un 1,3% inferior a la del año anterior. Finalmente, el número de días pagados por cotizante (efecto cantidad) es de 7,6, es decir, un 1,9% menos que la del año 2014.
- Del total de licencias curativas tramitadas por las Isapres, el 85,5% fue autorizada (con y sin modificación) y el número de días pagados alcanza a 7,5 millones, cifra superior en un 4,7% al año 2014.
- Al 81,2% de las licencias reclamadas les fue acogido total o parcialmente el reclamo (77,5% el año anterior).
- Respecto a los Planes de Salud, a enero de 2016 existen 64.012, un 6,6% más que a igual fecha del año anterior. De este total, un 88,1% son planes antiguos y un 11,9% son planes en comercialización.
- El 52,9% de estos planes son individuales, 56,6% tienen una cobertura general, el 52,8% tienen una modalidad de prestador preferente, el 72,8% son a nivel nacional y 88,5% tiene el precio pactado en UF.
- Finalmente, en relación con las alzas de precios correspondientes al período de adecuación julio 2015 – junio 2016, el Sistema registra un alza promedio ponderada de 3,5%, que afectó a 16.992 planes (52,9% de los 32.133 planes que entraron al proceso de adecuación) y a 2.117.083 beneficiarios (72,9%).

---

<sup>13</sup> Montos actualizados por inflación, en pesos de diciembre 2015.



## 10. Referencias

Este informe compila información que es procesada y analizada por varios profesionales del Departamento de Estudios y Desarrollo.

- 1) Boletín Estadístico Año 2015, I.- Cartera de Beneficiarios del Sistema Isapre, (<http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/569/w3-article-14193.html>)
- 2) Boletín Estadístico Año 2015, II.- Información Financiera del Sistema Isapre, (<http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/569/w3-article-14193.html>)
- 3) R. Poblete, Resultados Financieros del Sistema Isapre a diciembre de 2015, Departamento de Estudios y Desarrollo, Superintendencia de Salud, Agosto 2016 ([http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/569/articles-14292\\_recurso\\_1.pdf](http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/569/articles-14292_recurso_1.pdf))
- 4) R. Poblete, Estándares Legales del Sistema Isapre a diciembre de 2015, Departamento de Estudios y Desarrollo, Superintendencia de Salud, Mayo 2016 ([http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/569/articles-13836\\_recurso\\_1.pdf](http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/569/articles-13836_recurso_1.pdf))
- 5) Oficio Circular IF N° 19 del 29 de septiembre de 2015, Intendencia de Fondos y Seguros Previsionales de Salud, Superintendencia de Salud, Septiembre 2015 ([http://www.supersalud.gob.cl/normativa/571/articles-12925\\_recurso\\_1.pdf](http://www.supersalud.gob.cl/normativa/571/articles-12925_recurso_1.pdf))
- 6) Boletín Estadístico Año 2015, IV.- Licencias Médicas y SIL del Sistema Isapre, (<http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/569/w3-article-14193.html>)
- 7) R. Poblete, Análisis de Licencias Médicas y Subsidio por Incapacidad Laboral en el Sistema Isapre Año 2015, Departamento de Estudios y Desarrollo, Superintendencia de Salud, Junio 2016 ([http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/569/articles-14336\\_recurso\\_1.pdf](http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/569/articles-14336_recurso_1.pdf))
- 8) Boletín Estadístico Año 2015, VI.- Planes de Salud del Sistema Isapre, (<http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/569/w3-article-14193.html>)
- 9) M. Sánchez, Análisis de los Planes de Salud del Sistema Isapre a enero de 2016, Departamento de Estudios y Desarrollo, Superintendencia de Salud, Mayo 2016 ([http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/569/articles-13913\\_recurso\\_1.pdf](http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/569/articles-13913_recurso_1.pdf))
- 10) M. Sánchez, Análisis de la Banda de Precios en el Sistema Isapre Proceso de Adecuación de Contratos Julio 2016 – Junio 2017, Departamento de Estudios y Desarrollo, Superintendencia de Salud, Abril 2016 ([http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/569/articles-13719\\_recurso\\_1.pdf](http://www.supersalud.gob.cl/documentacion/569/articles-13719_recurso_1.pdf))

## 11. Anexos

### Anexo 1 Cartera de Cotizantes Vigentes del Sistema Isapre A diciembre de 2015

Cod.	Isapres	Distribución de Cotizantes																	
		Participación mercado		Sexo		Edad			Tipo Trabajador				Tipo de Plan		Distribución geográfica		Cargas por cotizante		
		N°	%	Hombres	Mujeres	< 40 años	40 - 59	60 y más	Edad promedio	Dependientes	Independientes	Pensionados	Voluntarios	Individual (*)	Grupales	Región Casa Matriz		Otras regiones	
78	Cruz Blanca	403.927	21,2%	62,4%	37,6%	53,3%	36,8%	9,9%	40,8	83,6%	1,5%	5,1%	9,7%	94,7%	5,3%	62,7%		37,3%	0,76
107	Consalud	372.745	19,6%	73,4%	26,6%	49,5%	38,3%	12,1%	41,9	86,5%	1,4%	6,1%	6,0%	87,7%	12,3%	58,1%	41,9%	0,79	
99	Banmédica	367.581	19,3%	67,9%	32,1%	45,6%	40,7%	13,7%	43,3	85,3%	5,9%	5,2%	3,7%	98,4%	1,6%	71,6%	28,4%	0,83	
98	Masvida	312.663	16,4%	58,7%	41,3%	54,8%	40,6%	4,6%	39,7	87,3%	2,1%	2,2%	8,5%	96,0%	4,0%	15,8%	84,2%	0,82	
67	Colmena	309.052	16,2%	55,7%	44,3%	52,4%	35,3%	12,3%	41,7	80,8%	2,9%	6,7%	9,6%	82,1%	17,9%	63,9%	36,1%	0,73	
80	Vida Tres	73.914	3,9%	61,2%	38,8%	33,3%	45,8%	20,9%	47,4	74,9%	12,1%	8,1%	5,0%	99,9%	0,1%	78,2%	21,8%	0,87	
81	Optima	19.235	1,0%	94,7%	5,3%	80,4%	17,3%	2,4%	30,3	97,5%	0,0%	1,1%	1,4%	6,9%	93,1%	98,5%	1,5%	0,12	
76	Fundación	15.365	0,8%	48,3%	51,7%	27,0%	29,2%	43,8%	55,4	55,2%	0,5%	41,1%	3,2%	4,1%	95,9%	59,9%	40,1%	0,77	
63	Fusat	11.957	0,6%	77,7%	22,3%	15,2%	32,2%	52,6%	57,2	46,9%	0,5%	48,9%	3,6%	16,5%	83,5%	93,1%	6,9%	1,19	
65	Chuquicamata	11.874	0,6%	81,5%	18,5%	20,1%	47,3%	32,6%	51,7	65,3%	0,6%	20,5%	13,6%	8,8%	91,2%	85,6%	14,4%	1,63	
68	Río Blanco	2.015	0,1%	87,9%	12,1%	26,1%	45,6%	28,4%	49,5	74,9%	0,4%	21,9%	2,8%	0,0%	100,0%	85,8%	14,2%	1,88	
94	Cruz del Norte	1.067	0,1%	89,6%	10,4%	24,1%	60,4%	15,5%	48,2	97,0%	0,0%	3,0%	0,0%	0,0%	100,0%	88,6%	11,4%	1,60	
62	San Lorenzo	1.053	0,1%	91,4%	8,6%	6,4%	52,1%	41,5%	56,4	72,4%	0,0%	23,4%	4,3%	3,7%	96,3%	69,1%	31,9%	1,60	
	<b>Total sistema</b>	<b>1.902.449</b>	<b>100,0%</b>	<b>64,4%</b>	<b>35,6%</b>	<b>49,9%</b>	<b>38,4%</b>	<b>11,7%</b>	<b>41,9</b>	<b>83,9%</b>	<b>3,0%</b>	<b>5,9%</b>	<b>7,2%</b>	<b>89,6%</b>	<b>10,4%</b>	<b>57,3%</b>	<b>42,7%</b>	<b>0,79</b>	

(\*) Incluye planes Individuales y matrimoniales.

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de información contenida en el Archivo Maestro de Beneficiarios de diciembre 2015.

### Anexo 2 Variables Financieras del Sistema Isapre Al 31 de diciembre de 2015

Isapres	Ganancia o pérdida (millones \$) (*)	Liquidez (veces)		Endeudamiento (veces)	Rentabilidad		Siniestralidad
		Tradicional (1)	Estándar Legal (2)		del capital y reservas	del Ingreso de actividades ordinarias	
Banmédica	10.146	0,9	1,1	2,6	25,9%	2,3%	86,9%
Vida Tres	7.572	1,0	1,3	2,2	66,8%	5,8%	85,6%
Colmena G.C.	7.263	0,7	0,9	0,8	4,3%	1,8%	86,0%
Masvida	5.768	0,8	1,1	2,0	10,0%	1,7%	89,3%
Cruz Blanca	3.783	0,7	1,0	2,6	10,9%	0,8%	87,8%
Consalud	1.918	0,5	0,8	3,2	8,5%	0,5%	88,2%
Optima (ex-Ferrosalud)	902	0,9	1,3	1,0	26,4%	14,3%	45,2%
Chuquicamata	183	1,5	2,6	1,3	8,4%	0,6%	94,9%
Fusat	154	1,3	1,6	2,3	7,4%	0,4%	99,3%
Río Blanco	108	1,2	1,5	1,3	7,8%	1,0%	95,9%
Cruz del Norte	31	1,2	2,0	1,5	9,2%	1,2%	86,7%
San Lorenzo	7	1,1	1,5	2,3	1,4%	0,3%	96,2%
Fundación	-592	0,5	1,6	0,8	-7,2%	-2,6%	93,1%
<b>Total</b>	<b>37.249</b>	<b>0,8</b>	<b>1,0</b>	<b>1,6</b>	<b>10,6%</b>	<b>1,6%</b>	<b>87,7%</b>
<b>Máximo</b>	<b>10.146</b>	<b>1,5</b>	<b>2,6</b>	<b>3,2</b>	<b>66,8%</b>	<b>14,3%</b>	<b>99,3%</b>
<b>Mínimo</b>	<b>-592</b>	<b>0,5</b>	<b>0,8</b>	<b>0,8</b>	<b>-7,2%</b>	<b>-2,6%</b>	<b>45,2%</b>

Fuente: Superintendencia de Salud, FEFI al 31 de diciembre de 2015.

(\*) Cifras en millones de \$ nominales.

(1) Activo Corriente / Pasivo Corriente.

(2) Activo Circulante + Garantía / Pasivo Circulante (mínimo exigido  $\geq 0,8$ ).

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de la información contenida en la FEFI al 31 de diciembre de 2015.

**Anexo 3**  
**Estándares Legales del Sistema Isapre**  
**A diciembre**

Cód.	Isapres	dic- 14			dic- 15		
		Patrimonio	Liquidez	Garantía	Patrimonio	Liquidez	Garantía
67	Colmena G. C.	1,34	0,89	107,6%	1,23	0,91	109,7%
78	Cruz Blanca	0,42	0,94	106,2%	0,38	0,96	113,6%
80	Vida Tres	0,44	1,31	117,8%	0,45	1,25	129,1%
81	Optima (ex-Ferrosalud)	0,83	0,96	102,8%	1,00	1,29	100,1%
88	Masvida	0,55	1,09	101,2%	0,51	1,07	100,5%
99	Banmédica	0,32	1,08	104,7%	0,39	1,10	125,4%
107	Consalud	0,35	0,91	109,9%	0,31	0,80	105,5%
<b>Total isapre abiertas</b>		<b>0,62</b>	<b>1,01</b>	<b>106,4%</b>	<b>0,61</b>	<b>1,00</b>	<b>112,5%</b>
62	San Lorenzo	1,21	2,16	155,0%	0,44	1,48	100,2%
63	Fusat	0,37	1,55	109,4%	0,44	1,63	117,7%
65	Chuquicamata	0,66	1,80	181,3%	0,77	2,58	137,6%
68	Río Blanco	0,75	1,45	130,3%	0,74	1,52	101,3%
76	Fundación	1,41	1,67	111,0%	1,21	1,57	103,3%
94	Cruz del Norte	0,63	1,98	145,5%	0,68	1,99	114,2%
<b>Total isapres cerradas</b>		<b>0,85</b>	<b>1,66</b>	<b>127,3%</b>	<b>0,80</b>	<b>1,73</b>	<b>110,9%</b>
<b>Total sistema</b>		<b>0,63</b>	<b>1,03</b>	<b>106,9%</b>	<b>0,61</b>	<b>1,02</b>	<b>112,4%</b>

Fuente: FEFI e Informe Financiero Complementario.

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de información contenida en el Informe Financiero Mensual al 31 de diciembre de cada año.

**Anexo 4**  
**Principales Variables de Licencias Médicas de Cargo de las Isapres**  
**A Diciembre 2015**

Cod.	Isapres	% licencias rechazadas	Tasa de Licencias por cada 100 cot.	Número de días pagados por licencia autorizada	Gasto promedio por licencia	Costo SIL por cotizante	Costo por día SIL	Días Pagados por Cotizante
62	San Lorenzo	6,0%	89,7	17,0	\$ 765.259	\$ 645.480	\$ 45.076	14,3
63	Fusat	10,8%	142,3	10,9	\$ 490.781	\$ 623.141	\$ 45.071	13,8
65	Chuquicamata	4,7%	126,6	7,7	\$ 434.799	\$ 524.865	\$ 56.385	9,3
67	Colmena	17,4%	115,7	6,9	\$ 209.465	\$ 200.109	\$ 30.414	6,6
68	Río Blanco	1,5%	107,0	8,8	\$ 462.852	\$ 487.583	\$ 52.610	9,3
76	Fundación	6,5%	157,4	7,9	\$ 310.456	\$ 456.956	\$ 39.079	11,7
78	Cruz Blanca	19,1%	123,2	7,4	\$ 272.608	\$ 271.621	\$ 36.995	7,3
80	Vida Tres	14,8%	81,8	7,3	\$ 310.849	\$ 216.434	\$ 42.734	5,1
81	Optima (ex)Ferrosalud	29,6%	51,8	8,1	\$ 180.280	\$ 65.706	\$ 22.222	3,0
88	Masvida	14,0%	114,2	7,8	\$ 294.364	\$ 289.246	\$ 37.781	7,7
94	Cruz del Norte	1,4%	80,0	15,4	\$ 547.741	\$ 431.773	\$ 35.540	12,1
99	Banmédica	14,8%	110,7	6,8	\$ 241.887	\$ 228.237	\$ 35.577	6,4
107	Consalud	14,6%	165,8	7,2	\$ 208.946	\$ 295.873	\$ 28.908	10,2
<b>Promedio Sistema</b>		<b>15,8%</b>	<b>124,3</b>	<b>7,3</b>	<b>\$ 247.612</b>	<b>\$ 259.131</b>	<b>\$ 34.125</b>	<b>7,6</b>

\$ de dic 2015

Fuente: Superintendencia de Salud. Elaborado por el Departamento de Estudios y Desarrollo, a partir de información contenida en el Archivo maestro de Licencias Médicas y SIL de diciembre 2015.